



11340221732015541603 DECRETO
Num.: 2017023906
Fecha: 01-09-2017 13:09

DECRETO

Dpto. Secretaría, expediente 33/2017 Junta de Gobierno Local

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión ordinaria de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS, el día 06 de Septiembre de 2017, a las 10:00 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ASUNTOS

- 1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión ordinaria de fecha 02 de agosto de 2017.**
- 2º.- Ratificación de diversos Decretos relativos a la personación del Ayuntamiento de Mijas en procedimientos judiciales.**
- 3º.- Proyecto de ordenanza reguladora de la venta de artículos usados.**
- 4º.- Cesión de Terreno para Viario en la Urb. La Cala Golf, Sector S.U.P. R- 15, Manzana C-4 C-8, por Ranchos Reunidos S.A.**
- 5º.-Expropiación de los terrenos ocupados del Sistema General Viario L-1.4 "Camino De Campanales Iv"**
- 6º.- Convenio de colaboración entre la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga y el Ayuntamiento de Mijas para la continuidad de la prestación del servicio de atención infantil temprana.**
- 7º.- Aprobación inicial del Plan parcial de Ordenación Sector SUP C-21" Finca Los Tejones"**
- 8º.- Urgencias.**

El Alcalde

Firmado
electrónicamente
AYUNTAMIENTO DE MIJAS
JUAN CARLOS MALDONADO
ESTEVEZ 01/09/2017
13:00:09

Juan Carlos Maldonado Estevez